

IMPRESIONES

DESDE MADRID

¿Qué ocurrirá si doña Victoria ríe? ¿Está España en condiciones de acometer esta gran reforma y se hará dando de lado al odio de clases, despertado en demasia en los últimos tiempos?

Del modo de llevarla a cabo dependerá en no pequeña parte su éxito o su fracaso.

La Guardia civil dió en Barcelona con la organización de atracadores y de pasada descubrió en el mismo local un arsenal cuantioso de bombas, cartuchos y armas de diversas clases, además de una interesante documentación.

El descubrimiento se hizo merced a la persecución y detención de un atracador por la Benemerita y puso en conocimiento de esta muchos preparativos de atentados.

Los extremistas no cesan en sus propósitos criminales, como lo demuestran las tres explosiones de ayer en Barcelona.

La capital catalana ha dejado de ser archivo de cortesía para convertirse en un verdadero avispero terrorista.

Cada día, cada hora, cada minuto, pone al descubierto un almacén de elementos de destrucción de organizaciones diversas, todas ellas con miras criminales.

La repetición de los descubrimientos ya ha acostumbrado a las gentes al peligro. Hoy nos enteramos de ellos con la mayor indiferencia, sin dárles mayor importancia, confiados solamente en la Providencia o en la casualidad.

En Francia Da'adier fué encargado de la formación del nuevo Gobierno. Intentará que tengan en él participación los socialistas. Si no lo consiguiera, el nuevo Gabinete será de tendencia radical.

Cuenta con el apoyo resuelto del Sr. Herriot y tampoco le falta el de Mr. Caillaux.

Logrará el país vecino resolver la delicada situación económica con un Gobierno de partido o tendrá que apelar, como hace pocos años, a una especie de Unión nacional para ese objeto?

En Alemania, todavía no se ha llegado a la constitución de Ministros. Von Papen continúa sus gestiones. Veremos con que resultado.

El intento último es el de formar una coalición gobernante, en la que quepan nacional socialistas, nacionales, católicos y otros, dando de la cancellería a Hitler, la vicecancillería a Von Papen y figurando también dentro de la combinación en una cartera destacada Hugenberg.

Esperemos, sin embargo, la solución para no vernos defraudados, porque los tiempos, como es sabido, son de sorpresa y no de lógica.

B. L.
30 de enero de 1933.

EL PROGRESO hace veinte años

1 de febrero de 1913.—Los elementos liberales de Lugo que a la muerte del Sr. Quiroga Ballesteros proclamaron la Jefatura del señor Moret, costean hoy un funeral por el alma del que fué su ilustre jefe, teniendo lugar el acto en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

Continúan las inscripciones de niños para asistir al baile infantil que se celebrará el domingo de Carnaval organizado por la Liga de Amigos. Los últimos inscriptos fueron los siguientes: Laura y Consuelo Díaz Viñas; Fernando Paz; Caminos y Sofía Esteire Pardo; Francisco Fernández Neira; Ponciano Parga Cerezo; Purita Fraga Losada y Angel, Marcelino y Gonzalo Rey Rodríguez. El número de inscripciones se eleva a 61, 30 niñas y 31 niños.

Se encuentra estos días en Burdeos, el rey de España D. Alfonso acompañado del conde del Grove. Lo visitó el Dr. Moure y lo reconoció detenidamente.

Pablo Iglesias ha manifestado que cree necesaria la publicación de leyes sociales más amplias que las actuales y protectoras de los obreros.

Un revuelo en la Puerta de San Pedro

Anoche, a las ocho, aproximadamente, se originó un revuelo en la Puerta de San Pedro.

A dicha hora llegó al indicado lugar un automóvil ómnibus que fué revisado por el dependiente de consumos, como correspondía. Un baúl que conducía el vehículo tuvo que quedar depositado en el fiato, por no haberse autorizado al empleado de consumos su apertura, que había solicitado en el momento de hacer la requisita del coche.

Con este motivo hubo un pequeño revuelo, congregándose en aquel lugar numeroso público entre el que se hacían suposiciones a armistas, sobre el contenido del baúl.

Este fué luego abierto por un empleado municipal y en presencia de la policía, comprobándose que contenía 89 kilos de carne salada, cuya entrada en la población no se permite sin antes hacer efectivo el impuesto correspondiente, como es sabido.

Vistase en la sastrería CINZA y DOPICO

Precios económicos
14 de Abril 12-LUGO

VIDA MILITAR

Consejo de guerra

A las once de la mañana del próximo viernes y en la Sala de actos del Cuartel de San Fernando, presidido por el coronel del Centro de Movilización y Reserva, D. Isidro Pereira Padín, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Manuel Rodríguez Sixto y Gumersindo Suárez Ríos, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Crónica judicial

Amenazas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de amenazas, seguida en el juzgado de Becerra, contra Ramiro Penela Santín.

El teniente fiscal Sr. Bilbao Gasteve, que en el acto del juicio presentó la representación del ministerio de la ley, solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo encomendada al letrado Sr. Varela Fernández, que interesó la absolución de su patrocinado.

Hurto

Para responder de este delito, por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Eleuterio Iglesias, paraguin en el fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Defendió el licenciado Sr. Pardo Menéndez, abogando por la absolución de su representado.

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Becerra, el que no estando comprendidas en otros apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo y con la finalidad de expropiarse solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

Algun caso habrá en nuestra región al que haya alcanzado este precepto, y seguramente los interesados y los Ayuntamientos respectivos lo advertirán para que no queden sin hacer las declaraciones; pero conociendo la manera de actuar de algunos rebucadores de intriga que no faltan en Galicia, singularmente en el campo, si algún terrateniente incurrido en esta disposición dejase pasar el plazo sin declarar sus fincas, no tardaría en aparecer la denuncia y en solicitarse la expropiación nunca beneficiosa para el propietario en cuanto a precio, y segura de realidad porque labra-

LOS QUE VIAJAN

Salió para Madrid el joven don Lucas García Senra.

Anúnciese en EL PROGRESO

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Continúan los rumores en torno al debate político que se iniciará hoy al reanudarse las sesiones de Cortes

“Heraldo de Madrid“ publica un artículo comentando la situación política.—El Sr. Guerra del Río dice que la solución está en un Gobierno radical, y en este caso ocupará la cartera de Hacienda D. Santiago Alba.—Se ha reunido el comité nacional del partido radical.—Los ministros de Agricultura y Gobernación no asistieron al Consejo de ministros celebrado ayer, por encontrarse enfermos

LA ACTUALIDAD POLITICA

Coizaciones bursátiles
Francos franceses, 47'70
Libras esterlinas, 41'40
Dólares, 12'23.
Liras, 62'50
Marcos, 2'89
Francos suizos, 236'60
Idem belgas, 169'90.
Florines, 4'91.
Escudos portugueses, 0'37.
Pesos argentinos, 3'16.

Ministros enfermos

El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga ha guardado hoy cama, por encontrarse indispuerto a causa de un ataque de gripe.

Tampoco ha salido de su domicilio, por el mismo motivo, el ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo.

Un artículo de “Heraldo de Madrid“

«Heraldo de Madrid» publica en su número de hoy un artículo enjuiciando el momento político.

Recuerda que al cerrarse las Cortes, en el pasado mes de diciembre, anunció que durante las vacaciones parlamentarias quedaría perfectamente despreciada la situación política.

Aun cuando aparentemente las cosas están más embrolladas que antes, no es así.

Para estudiar la situación es preciso partir de la base de que España es el actual Gobierno, ni el actual Gobierno es la República.

Durante las vacaciones parlamentarias surgieron los movimientos terroristas, que culminaron en Casas Viejas. Esto sirvió para poner de relieve que aquellas personas y

aquellos organismos que tienen el deber de estar atentos a la tranquilidad y bienestar del país no han sabido prevenirse.

Por otra parte el incidente surgido entre D. Ferrnando de los Ríos y el director del diario «Luz», es simplemente una reminiscencia de la susceptibilidad a que nos tenía acostumbrados la vieja política.

Mientras tanto, los monárquicos y las derechas encubiertas no se recatan de lanzar continuamente amenazas.

En breve comenzarán las Cortes la discusión del proyecto de ley de congregaciones religiosas, que ha sido aprobado en un Consejo celebrado recientemente en el palacio Nacional, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

A la salida, el Sr. Albornoz no entregó el proyecto a la Prensa, manifestando que era preciso hacer en él algunas correcciones.

Conocidas las ideas del jefe del Estado, sinó se supiese dentro de que órbita han de desarrollarse sus funciones, podría pensarse que el Gobierno había rectificado su criterio en esta cuestión; puesto que dicho proyecto ha sido redactado por una comisión integrada en su mayoría por representantes de los grupos gubernamentales.

Agrega que el Sr. Lerroux, hace solamente algunas horas, manifestó que cuando se había de las discordias entre los partidos republicanos, que dieron lugar al derriumbamiento de la primera República, acostumbra a callar, pero, callar en los actuales momentos lo considera una cobardía, porque supone un grave peligro para el régimen.

Por ahora es prematuro hablar de la sustitución del actual Gobierno. No obstante, advierte que en un futuro más o menos remoto, cuando llegue el día de comenzar las consultas para resolver la crisis, el presidente de la República ha de llamar a algunas gentes de las cuales no podemos hoy ni sospechar.

La figura política del futuro no despertará en nadie odios ni recelos.

Termina diciendo que las sesiones de Cortes desde mañana hasta el día quince de febrero serán de enorme interés.

La Reforma Agraria en Galicia

Conclución
Puede ocurrir—en Galicia ocurre desde luego—que las fincas de un propietario en un Municipio están situadas a más de dos kilómetros del núcleo de población en que reside el Ayuntamiento, pero disten menos de dos kilómetros de la capitalidad de otro Municipio menor de 25.000 habitantes de derecho. En este caso, según la instrucción, también hay que declarar esas fincas. Se nos ocurre, por ejemplo, el caso de unas tierras situadas por la carretera de Vivero a Meira que disten más de dos kilómetros del Castro de Oro, capitalidad de Alfioz, y menos de dos kilómetros de Ferrira, capitalidad del Valle de Oro, siendo todas aquellas tierras de Alfioz y pertenecientes a persona que tenga más de mil pesetas de imponible en este Municipio... Ignoro si habrá propietario en estas condiciones allí mismo, pero puede haberlo en otra comarca gallega. Pues bien: esas fincas hay que declararlas, porque el espíritu de la Ley es, como antes decimos, facilitar la extensión de los poblados y la división de las tierras entre quienes pueden cultivarlas directamente.

El número 11 de la misma base 5.ª de la Ley es también de aplicación a Galicia. Dice que son expropiables, y por lo tanto hay que declarar, aquellas fincas pertenecientes a un solo propietario, que no estando comprendidas en otros apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo y con la finalidad de expropiarse solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

Algun caso habrá en nuestra región al que haya alcanzado este precepto, y seguramente los interesados y los Ayuntamientos respectivos lo advertirán para que no queden sin hacer las declaraciones; pero conociendo la manera de actuar de algunos rebucadores de intriga que no faltan en Galicia, singularmente en el campo, si algún terrateniente incurrido en esta disposición dejase pasar el plazo sin declarar sus fincas, no tardaría en aparecer la denuncia y en solicitarse la expropiación nunca beneficiosa para el propietario en cuanto a precio, y segura de realidad porque labra-

dor habrá que ansie aumentar sus tierras propias para labrarlas a cambio de pequeños desembolsos.

Hay otro apartado en la base 5.ª que puede afectar a Galicia. Es el número 13, que se refiere a las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la forma de su extensión que exceda en cada término municipal de las cifras que señalen las Juntas provinciales, con sujeción a límites que la misma Ley precisa. Pero como el decreto para la constitución de las Juntas, que acaba de publicarse en la «Gaceta», determina en su artículo 25 como una de las atribuciones de esos nuevos organismos, señalar en los veinte días siguientes a su constitución, para cada término municipal, la extensión superficial a partir de la cual pueda tener lugar la expropiación de cada una de las clases de fincas, en seco y regadío, a que alude el apartado 13 de la base 5.ª, teniendo en cuenta el censo obrero y las necesidades de cada Municipio, y estas Juntas están sin constituir, quede para cuando actúen el recordarle el cumplimiento más adecuado a cada Municipio de Galicia de los preceptos de la Reforma Agraria en este punto.

Ofrecen como novedad, bien entendida, las instrucciones recién dictadas, que para el caso de ser de personas casadas los bienes que haya que declarar, corresponde a la mujer la declaración de sus bienes propios, tanto parafernales como de dote inestimada. El marido declarará sobre los suyos y sobre los gananciales, toda vez que es el representante de la sociedad conyugal. Nuevo paso para la igualdad de derecho entre los cónyuges que seguramente tendrá en general buena acogida.

Queda aclarado también en las recientes disposiciones que la proindivisión, a los efectos de capitalizar por individuo, acepta la parte indivisa como adjudicada al parficipe para computársela.

Y no ha de olvidarse que también a Galicia alcanza el precepto que declara expropiables las tierras que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños, por herencia, legado o donación, y as tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con las fórmulas de «a riesgo y ventura» en los que se h.y.a consignado por el ciente que no vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho, porque enajenaba su propiedad en las mismas condiciones que la venía poseyendo.

Para final de este toque de atención a mis paisanos, quiero añadir un pequeño comentario.

En el fondo, la Ley de Reforma Agraria responde a un deseo revolucionario en cuanto a la modificación de viejos regímenes de la propiedad, que no es más que una exigencia de los tiempos. Hay que renovarse.

Muy lejos de novismos enseñanzas exóticas con relación a la propiedad; muy distante de las doctrinas en que se inspiran los legisladores del día en materias económicas, tengo que reconocer, sin embargo, como consecuencia de mi estudio de la Reforma Agraria, que es para los grandes terratenientes el mal menor, y para Galicia un motivo de inquietudes y molestias; pero

do un resumen de la labor realizada por el Gobierno Azaña.

No negó que el día en que por primera vez gobiernen los radicales, será designado para ocupar la cartera de Hacienda D. Santiago Alba.

Habla Gil Robles

Los periodistas interrogaron al diputado agrario Sr. Gil Robles, quien les manifestó que a su juicio la situación social se agrava más cada día, a causa de las propagandas subversivas.

Considera que la Reforma Agraria ha fracasado y que es preciso ir rápidamente a un buen régimen de arrendatarios.

Duda que el actual Gobierno haga las elecciones municipales.

El voto de la mujer favorecerá, indistintamente, a los partidos de extrema derecha e izquierda.

Añadió que el Sr. Azaña demuestra cada día más que no quiere resolver ninguna cuestión a espaldas del Parlamento; pero esto es porque cree tener la seguridad de contar con los votos, puesto que el día en que tropiecen con el menor escollo no tendrá inconveniente en prescindir de él y gobernar en plan dictatorial.

Respecto al Tribunal de Garantías Constitucionales, considera que será una violación del derecho, sinó alcanza a los actuales gobernantes.

Cordero cree que no es posible la crisis

D. Manuel Cordero, interrogado acerca de los rumores de crisis, dijo que la situación no puede presentarse más clara.

En el Parlamento se planteará el debate sobre las represiones a consecuencia de los sucesos terroristas, y los socialistas estarán al lado del Gobierno, porque consideran indispensable el mantenimiento del principio de autoridad.

No es posible, por ahora, que se plantee una crisis, ya que ello implicaría una paralización del curso normal de la revolución.

Las fuerzas republicanas están desunidas y los socialistas tienen que mantener el espíritu de la revolución.

Reunión del comité ejecutivo del partido radical

Desde las tres de la tarde hasta las seis y cuarto estuvo reunido el comité nacional del partido radical, bajo la presidencia de D. Alejandro Lerroux.

A la salida, el Sr. Martínez Barrios se limitó a manifestar a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca de la situación política.

D. Alejandro Lerroux, que salió momentos después, dirigiéndose a los reporteros, les preguntó: —¿Qué se dice por ahí? —Continúan los rumores de crisis—le respondió. —Eso—replicó D. Alejandro—ya me lo han dicho; pero yo no sé nada por ahora. Del debate político tampoco puedo decirles nada, porque desconozco el criterio de los demás.

Se dice—advirtió un periodista—que quizá se apacé el debate, por encontrarse enfermo el Sr. Casares Quiroga.

—¿Y el jefe del Gobierno?—preguntó entonces el Sr. Lerroux. —A mi ventajosa, no. El debate solo se aplazará lo que yo permita que se aplique. Además, la interpelación sobre las represiones con motivo del movimiento anarco-sindicalista es solamente una parte del otro debate. Le gente espera que después de este debate la crisis se planteará inmediatamente, saliendo los socialistas del Poder.

—¿Habrá disolución?—preguntó un reportero. —Eso es mucho preguntar. Corresponde resolverlo al presidente de la República. En bien de todos, creo conveniente que el debate político se desarrolle alejando de él toda cuestión personal.

El Sr. Prieto aceptó la interpelación de D. Eduardo Ortega y Gasset

El ministro de Obras Públicas Sr. Prieto ha aceptado la interpelación anunciada por D. Eduardo Ortega y Gasset, advirtiendo que desde mañana a las cuatro de la tarde estará en el banco azul a su disposición.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Pte de Atocha).

El nuevo tipo “PILSEN ESPECIAL“ de la CERVEZA

“LA ESTRELLA DE GALICIA“

Agentes-Depositarios para esta provincia

Blanco, Díaz-Requeijo y C.ª

Almacén de Coloniales
Teléfono 158

Teatro Círculo de las Artes

HOY

A las 5 1/2-7 1/2 y 10 1/2

Estreno del film Paramount

La danza de la vida

por HAL SKELLY y NANCY CARROLL
BUTACA UNA PEETA

MAÑANA JUEVES MODA

Gran gala travesti

Suntuosa presentación, mujeres bellísimas, trajes caprichosos y por fondo la maravilla del gran teatro de la Opera de Viena, eso es GRAN GALA TRAVESTI comedia del gran mundo por IVAN PETROVICH y LIANE HAID

— PRONTO —

SU ULTIMA NOCHE

Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba y Conchita Montenegro

GRAN CAFE-BAR MERCANTIL

Palacio de Santo Domingo

HOY

MARY-CARMINA

Extraordinaria paraja de baile. Lujosa presentación Formidable actuación del casto de la vert ete qui

FREGOLIN

Pronto: sensacionales debates. Intermedios por la Orquesta Majestic.



Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA JUEVES MODA

Un formidable estreno

Gran Gala Travesti

Alta comedia que tiene por escenario y motivo el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena. Música alegre, lindas canciones y extraordinario 'tup', son los valores más de tacadros de esta magífica producción, protagonizada por dos grandes artistas.

Ivan Petrovich y Liane Haid

por los patronos, consistía en rebajar una hora la jornada de trabajo de los peones, con lo cual disminuía la producción y las empresas tendrían un ahorro.

El gobernador civil sigue realizando gestiones para conjurar la huelga anunciada para el día seis.

El nuevo Gobierno francés
París.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno presidido por el Sr. Deladier, con exclusión de los socialistas.

El viernes se presentará a la Cámara.

Hilfer en Alemania
Berlín.—En los centros políticos se asegura que no existe el menor peligro de que se declare a huelga general como protesta contra la forma en que se ha resuelto la crisis.

Se han desmentido los rumores de que el Ejército haya intervenido en la formación del nuevo Gobierno.

Apraer de las tendencias antisemitas de los nacional socialistas, éstos han hecho público que los judíos no deben inquietarse.

Anoche, durante la retreta organizada por los hilerianos, desde el balcón de una casa les hicieron varios disparos, resultando dos muertos.

Se asegura que Hitler ofrecerá la cartera de Justicia a un miembro del partido católico.

NECROLOGIA

Prematuramente dejó de existir ayer en su casa del barrio del Puente (Areeiras), el laborioso industrial D. José Neira Trasserras, que baja al sepulcro a la edad de treinta y tres años.

Hombre afable y bondadoso, su muerte causó gran sentimiento entre sus convecinos y demás personas que le trataban y le distinguían por su acrisolada honradez.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame, a viuda, hijos, padres, hermanos y demás familiares del extinto, a los que deseamos resignación para soportar el dolor que en estos momentos les aflige.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro buen amigo D. Juan Fernández Campo, acreditado comerciante de esta plaza, y a su esposa D.ª María del Carmen Gijón, por el fallecimiento de su hijita Consuelito, encantadora criatura de dos meses y medio de edad.

En la parroquia de San Froilán se celebró ayer la misa de gloria, teniendo lugar a la una de la tarde la conducción del cadáver al cementerio. A ambos actos concurrieron muchas personas de la amistad de los señores de Fernández Campo.

Estos pueos ruegan demos las gracias a todas aquellas personas que se dignaron asistir a los actos mencionados.

Patronato de protección escolar lucense

Cantinas escolares
Nueva relación de donativos que han sido enviados a este Patronato, con destino al sostenimiento de estas Cantinas.

Suma anterior, 1.848'45 pesetas.
Doña Irene García de Merino, 10; doña María Carreira 1 la, 5; doña Faustina F. de la Vega, 5; don Jesús Castro Pardo, 5; don Julio Pérez Guerra, 5.
Total, 1.878'45 pesetas.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Lugo

A los clandestinos

Recibiéndose constantemente en este Colegio denuncias contra individuos que ejercen en esta provincia la profesión de Agentes Comerciales sin estar Colegiados, contraviniendo lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales de 7 de Noviembre de 1931, lesionando con ello los intereses del Tesoro y realizando una competencia ilícita. Este Colegio hace pública la nota dada por el Director General de Comercio el día 4 del actual; al objeto de que aquellos que no estén en condiciones lo hagan en el término de 15 días a partir desde el día de la publicación de esta nota.

NOTA.—Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación están obligadas a cooperar al cumplimiento de las disposiciones que regulan la Colegiación obligatoria de los Agentes Comerciales, advirtiéndoles a las Casas Comerciales que tengan representantes clandestinos, de las responsabilidades en que pudieran incurrir por utilizar Agentes no debidamente Colegiados. Los Colegios pueden requerir a aquellos organismos para que cumplan dicha obligación en los casos concretos que resultaren de la instrucción de los oportunos expedientes por el destino.

A los mismos los Colegios que dan autorización para imponer multas de 25 a 250 pesetas a los que se dediquen a la profesión de agentes comerciales sin estar debidamente Colegiados y cuya sanción dará el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; teniendo derecho los Colegios de agentes a utilizar la vía de apremio judicial para el cobro de las mismas.

Lugo, 30 de enero de 1933.
LA JUNTA DE GOBIERNO.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Domicilio social Dr. Castro 6-1.
Desde 1.º de mes, horas de oficina de once a una.

El Consejo de ministros

A la entrada

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

Los periodistas preguntaron al Sr. Largo Caballero si tenían algún fundamento los rumores de crisis.

—Esos rumores no son nuevos. Desde que estamos en el Gobierno vienen hablando de crisis, y si siguen así seguramente acertarán dentro de dos años.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Sr. Galarza acude al ministerio de la Guerra

Desde las cinco de la tarde hasta momentos antes de comenzar el Consejo estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno el presidente del comité de la Firpe, Sr. Galarza.

A la salida dijo a los periodistas que había ido a charlar un rato con el Sr. Azaña.

Acude también el alto comisario

Durante el Consejo estuvo también en la presidencia el nuevo alto comisario de España en Marruecos Sr. Mosés.

A la salida

A las diez de la noche se dió por terminada la reunión ministerial.

Los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la Prensa una referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Dice lo siguiente:
Hacienda:
El Consejo examinó los presupuestos del patrimonio de la República.

Obras Públicas:
Se aprobó un Decreto relativo a la disponibilidad de los funcionarios facultativos, de acuerdo con la ley de presupuestos.

Decreto aprobando el reglamento de aplicación de la ley en que se creó la junta de detasas.

Instrucción Pública:
El ministro informó al Consejo sobre los trabajos realizados para la reorganización de la enseñanza técnica, que harán posible la resolución de los problemas que actualmente preocupan a los estudiantes de Ingenieros.

Se convino en sacar a concurso libre las obras del Teatro de la Opera.

El Consejo aprobó un proyecto de Decreto disponiendo que los profesores o encargados de curso, designados para pasar a prestar sus

servicios en otros establecimientos, terminen el curso en donde lo empezaron.

Estado:
Decreto prorrogando el régimen comercial con la República del Salvador.

Guerra:
Decreto referente al régimen de casas militares.

OTRAS NOTICIAS

Detención de dos sospechosos

Barcelona.—En la calle de Provenza la policía sorprendió a dos individuos que le infundieron sospechas, practicando su detención y encontrando en su poder catorce pistolas.

Resultaron ser dos obreros ebanistas llamados Manuel Hernández y Antonio Giralt. Hernández estuvo ya procesado por colocación de explosivos.

Una inspección ocular

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario incoado a consecuencia de los últimos sucesos anarcosindicalistas, estuvo practicando una inspección ocular en la casa de la calle de Mallorca, en donde fueron encontradas bombas.

Regreso de Sigrido Blasco Ibáñez

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, de regreso de Menton, a donde se había trasladado con motivo del aniversario de la muerte de su padre, el diputado a Cortes don Sigrido Blasco Ibáñez.

Detalles sobre la detención de un aristócrata

Valencia de Alcántara.—Respecto a la detención del aristócrata Sr. Cabrera, padre político del comandante Tella, se sabe que obedeció a una discusión que tuvo con un concejal de este Ayuntamiento, en el curso de la cual vertió conceptos injuriosos para el régimen, llegando a agredir a su interlocutor.

Ha sido procesado por agresión a la autoridad y se le exige la fianza de veinte mil pesetas para la libertad provisional.

Un alcalde que excita al vecindario

Marchena.—La Guardia civil de este puebleto recibió aviso del pueblo de Lentejuelo para que acudiese a contener a la multitud que amenazaba realizar actos de violencia excitada por el alcalde.

Al presentarse la fuerza pública en dicho puebleto encontró al vecindario reunido en la plaza.

El alcalde les dirigía la palabra, diciéndoles que el único remedio para su situación era saquear y matar hasta que la sangre corriese cuesta arriba.

El alcalde quedó detenido.

La situación en Asturias

Oviedo.—El presidente del sindicato minero ha hecho manifestaciones a los representantes de la Prensa.

Dijo que la fórmula rechazada

Banco de España

LUGO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito voluntario transmisible número 20.249 de pesetas nominales 3.000 en Deuda Amortizable al 5% 1.927 sin impuesto constituido en esta Sucursal el 20 de Agosto de 1927 a nombre de D. José María Díaz Crende, vecino de esta plaza, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid y primera inserción del mismo en «El Debate» de Madrid y EL PROGRESO de Lugo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal procederá a expedir un duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo 16 de Enero de 1933.
El Secretario, J. Carreras.

UNA MARAVILLA

Es el Panorama de Jerusalén con sus 600 figuras en movimiento representando la vida de Cristo. Es además una obra de arte y mecánica. Domingo es el último día. Hoy y mañana abre a las tres de la tarde. Ronda de Castilla, 12.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Nota de la Comisión gestora de la Diputación provincial dirigida a los habilitados y pagadores, advirtiéndoles la obligación que tienen de exigir al personal de los respectivos centros, corporaciones o entidades, la presentación de la cédula personal al satisfacer los haberes del pasado mes.

Relación de los mozos pertenecientes al Ayuntamiento de Foz que han sido alistados en el reemplazo actual y que se encuentran ausentes en ignorado paradero.

El Ayuntamiento de Jove hace público que acordó en sesión prologar la vigencia durante el año actual, del presupuesto municipal ordinario y del repartimiento general de utilidades que rigieron en el 1932.

El Ayuntamiento de Rabade anuncia que tiene de manifiesto durante el plazo de quince días las cuentas municipales de aquel Ayuntamiento correspondientes a los años últimos.

Sentencia de la Audiencia provincial sobre divorcio.

Continúa la publicación de las listas de los jurados varones de los Ayuntamientos de los partidos de Quiroga y Ribadeo.

Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado en el pasado mes.

Bois de goma para agua caliente

En la DROGUERIA GALAICA

Médico VILABELLA

Medicina y Cirujía en general
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS
Castelar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (calle de la Joyería), Teléfono, 123.

SUCURSAL: Conde Pailares, 7 bajo.— LUGO
Ganadación permanente desde 25 pesetas

Un espectáculo original

El «Panorama de Jerusalén»
Lo es, sin duda, el que estos días nos presenta el artista portugués Sr. Pereira, propietario del «Panorama de Jerusalén», instalado en un amplio local de la Ronda de Castilla.

Es, el «Panorama de Jerusalén», una exhibición muy curiosa, digna de admirarse. Sus treinta y cinco cuadros movidos están admirablemente presentados.

Todos los días se ve aquel local concurrenciosísimo de público, siendo el Sr. Pereira felicitado sinceramente por muchas personas, que elogian con calor cuanto en el «Panorama de Jerusalén» se exhibe.

Reciba también el Sr. Pereira nuestra felicitación, a quien deseamos, durante su visita a España, muchos éxitos.

Consejo provincial de primera enseñanza de Lugo

Este Consejo, en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Nombrar por concurso de méritos, a D. Pedro Martínez Llan, maestro interino de la escuela número 2 de niños de Chantada.

Nombrar a doña Genevieve Camo Seco, maestra interina de la escuela mixta de Basille-Neira de Jusa.

Y suprimir, desde esta fecha, los concursos de méritos para proveer a plazas que en lo sucesivo vayan en la capitalidad de los partidos judiciales; cuyas plazas se cubrirán en convocatorias ordinarias, como todas las demás.

Lugo 31 de enero de 1933.—La secretaria, Blanca Bejarano.

Guantes de goma

para usos domésticos
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Manuel Fernández Márquez

MEDICO-TOCOLOGO MUNICIPAL

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

Tratamientos en enfermedades secretas de la mujer, diatermia, electricidad médica, etc.

San Marcos 7-1.º LUGO

Casto González Méndez

SANATORIO — Cirujía y partos
Médico cirujano. Forense por oposición
Ayudante de los Dres. Cardenal y Varela Radio
Interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Rayos X. Electroterapia. Sol Artificial y Neumotorax
San Marcos 2-1.º (Teléfono 75 X)

«CASA MANOLO»

Habiendo instalado esta su Casa una Sección dedicada exclusivamente a Vainicas, Incrustaciones y Bordados, le ofrece a Vd. un servicio esmeradísimo en esta Sección, rogándole al mismo tiempo se sirva hacer un pequeño encargo como muestra de nuestro exquisito trabajo, en la seguridad de que será debidamente atendida.

Todos los encargos puede entregarlos en

CASA MANOLO

Mercería y Novedades
Plaza de la República, 13 (Soporalos)

Valbanera Balsa de Taberbero

Profesora en París y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clase Laboriosas».

Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de población.

Consulta de 3 a 5
San Pedro, 25 y 27-2º-Teléfono 219

JABON de la TOJA

a 65 céntimos pastilla

ALCOHOL para quemar

a 1'45 ptas. litro

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

Sábanas de goma

y tela engomada
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2

Pantalones de goma

y baberos de goma
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Medias de goma

Encontrará un gran surtido
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gran taller de niquelado y galvanoplastia en general

Se niquela toda clase de objetos como asimismo se platan por muy deteriorados que se hallen y se empavona toda clase de armas. Precios económicos. Visítenos y se convencerá. Calle de Pastor Díaz, núm. 6 (garajes de don Agustín Pita), Teléfono, 136.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. ALVAREZ
M. Becerra 26-Apartado 28-Teléfono 54

La producción de pesetas, son su fuerte la producción de patatas 345 millones; maíz con 132; cebada con 89; vicia con 61 y nabo con 49 millones de pesetas anuales, y si es así, si todas estas representan la mitad de nuestra producción agrícola, pensad lo que sería sin el arancel en la producción de la patata con productos análogos extranjeros, que si no compiten es gracias a la protección arancelaria.

Nuestra ganadería vacuna, cuya venta paca carnes en 1931 representó 128 millones de pesetas de 469 millones de toda España, pensad lo que sería si no fuera por el arancel en competencia con carnes que valen 50 pesetas en Cuba, o con el ganado dinamitado del que hace todavía dos meses hubo que defender a Galicia para que invadiese el mercado de Barcelona a precios irrisorios, que daría lugar no solo a que nuestros trenes ganaderos fuesen vacíos, sino que volvieran con carnes extranjeras.

La pesca si bien es con capitales gallegos, no es solo con productos gallegos. Su materia prima es pescada en mares internacionales y libras a donde pueden ir embarcaciones de varias naciones y los aceites de nuestras conservas no son gallegos, son españoles. La industria conservera necesita del arancel español para asegurar su consumo nacional y de los tratados de comercio con el extranjero para obtener mercados de otros productos de estos.

Y no pongamos el ejemplo de la industria maderera; gracias al arancel Galicia puede exportar pino al Norte y tabilla al Sur: sin él, no competiríamos con los pines noruegueses, checos, franceses, indios, etc., que surten los mercados internacionales.

Pensad lo que sería Galicia sin España y sin arancel. Quedaríamos reducidos al monte con unos cuantos pastores que cuidasen de unas pocas vacas y a unos cuantos pescadores en nuestras rias; nuestra agricultura y nuestra economía arruinadas y la emigración en marcha forzada.

No es lícito amigos radio escuchas hablar en contra del arancel para crear un desamo a España y un espíritu separatista en una región que lo que es lo es al lado de los demás pueblos españoles.

Hay un artículo en el Estatuto, el 27, que supone todo eso.

Dícese en él que como compensación a los perjuicios que sufre nuestra economía por el arancel protector se desgravarán los maíces, forrajes y las materias primas necesarias a las industrias gallegas. No hay en primer lugar ese perjuicio por el arancel, pero además en ese artículo quiere suponerse tontos a los españoles, porque si se estableciese tal, con el mismo derecho exigían las demás regiones igual privilegio y entonces si que sería la ruina de nuestras carnes, de nuestra

patata, de nuestras maderas que no podrían luchar con las extranjeras con precios muy inferiores de producción a los de Galicia.

Al llegar a este punto suspendióse por cinco minutos la conferencia, para continuarla con el aspecto fiscal del Estatuto.

En este punto afirma, hay también que destruir un argumento básiaco. Dicese Galicia recaudó por todos conceptos en 1931 la cantidad de 134 millones y se pagó en Galicia 126 por lo que tiene nuestra región un déficit de 8 millones de pesetas. Si se hiciera igual cuenta en todas las provincias españolas el resultado sería análogo, y es ello porque en esa cuenta se omiten los gastos de Casa Presidencial, Cortes, Ministerios, Deuda Pública, Representación consular y diplomática, Colonias y otros generales que representan una tercera parte del presupuesto de gastos de España, que han de pagar los españoles y no los chinos o japoneses y por eso a aquella cuenta, si a los 126 millones gastados en Galicia se le aumenta un tercio tendremos que el déficit de 8 millones de Galicia se habrá convertido en un superavit de 30 millones.

Para saber lo que Galicia paga y cobra exactamente no puede hacerse la cuenta tan sencillamente como la hacen los galleguistas. Por esa sencillez ahí tenéis lo que resulta y es que el problema es más complicado y de imposible afirmación de que Galicia sale perjudicada. Lo que sucede es que en este aspecto como en el económico quisiere crear artificialmente con un juego de números, pero lo grave es que con ello se presenta a España no como a la madre a quien se ha de amar, sino como a madrastra aprovechada.

Pero es que además tal como va redactado el Estatuto gallego el Estado español, si hubiese autonomía, no da ni un céntimo más de lo que le ahorre por los servicios que sobre sí tome la región. Leed, amigos radio-escu, los artículos 21 y 22 y lo veréis con claridad.

Las únicas contribuciones que con el Estatuto la región podría variar serían la urbana y rústica y en esto saldría perdiendo Galicia, porque por principio político y científico se tiende a la desgravación de las pequeñas fortunas y si esto se hace en España, Galicia país de pequeños propietarios saldría favorecida ya que se desplazaría a regiones de grandes propietarios la cantidad con que beneficiase a nuestros labradores; pero si esto se quiere hacer con régimen de Estatuto entonces los millones que perdería la región por desgravación a los humildes no tendría a quien cargarlos porque en rústica no tenemos grandes propietarios y en urbana no se debe cargar más a quienes legalmente solo les queda un beneficio de un 3% y no se hable de ocultaciones, porque las revisiones de a-

quiere y las circunstancias económicas hacen que la renta real de los predios urbanos pise a ser la que figure a efectos tributarios.

Con el régimen fiscal del Estatuto perdería para siempre el agro gallego la esperanza de aligerar sus impuestos. Pero hay más, los Estatutos no son más baratos. Cambió los artículos de artículos de lujo; suponen una cantera riquísima de enclaves político y burocrático con sus diputados que cobrarán sus doce mil pesetas anuales por no ser menos que los catalanes; su presidente con 50 mil pesetas de sueldo y 75 mil de gastos de representación; sus Ministros disimulados con el nombre de Miembros de la Junta de Galicia, o junteros, con su cohorte de subsecretarios, directores burocráticos y técnicos, juntas y organismos asesores cayendo como plaga sobre Galicia consumiendo cuando menos un diez por ciento de sus ingresos.

Y no se hable del ahorro de la supresión de las Diputaciones provinciales porque lo que podrá suprimirse, y eso aún nadie lo sabe, serán las 30 mil pesetas que Lugo y Pontevedra gastan con su Presidente y Diputados pero el resto hasta los 3 millones de cada una han de continuar gastándose a no ser que se renuncie a tener Hospitales, repoblación forestal, caminos vecinales y todos los servicios que las provincias exigen.

No se emplee tampoco el argumento de la necesidad de presentar frente a Cataluña a Galicia. Nurca surge que fuese plan de defensa el dividirse ésta; frente a Cataluña España entera. Téngase presente el caso de Alemania en que Prusia por su mayor potencia domina a los demás estados hasta el punto de pensar éstos como medio de defensa, en exigir la división de aquella.

Y para terminar. Los momentos son graves para Galicia. No tenemos a que nos tilden de malos gallegos. Cuando la guerra de Cuba era tildados de malos españoles quienes se oponían a la guerra yanqui, pero la derrota con la pérdida de los dos últimos restos de nuestro gran imperio colonial hizo ver que quienes eran malos españoles eran no quienes anunciaban el peligro y el descalabro, sino quienes por cobardía no tuvieron valor para decir la verdad a España y yo amante de Galicia y de España se que sería mal gallego si no dijese lo que entiendo es verdad y diese lugar a que Galicia fuese llevada a seguro desastre.

Radio-escuchas: ¡Viva Galicia! ¡Viva la República Española!

Pontevedra, 28 enero 1933.

Mantequería
López Martínez
Plaza de la República
Soportales núm. 12
Teléfono, 295 - LUGO

Ultramarinos
Quesos y Fiambres

Crealo o no lo crea
Quien mejor le arregla su traje
TINTORERIA LA CUBANA
Miño 20 - Teléfono, 206

ANIBAL Poderoso reconstituyente y aperitivo
El más recomendado por la ciencia médica
Representante en Lugo-Srta. Manuela Naveira-Estación

SE VENDE
la casa núm. 12 de la calle de la Cruz. Dirigirse a Manuel Becerra 19-2.º informarán.

VENTA
Se vende la casa número 12 de la calle de las Flores. Para informes en la misma.

Conferencia telefónica de última hora

Ampliación al Consejo
Como detalles de ampliación a la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo celebrado ayer tarde, se sabe que la primera parte estuvo dedicada a cuestiones políticas.

El Sr. Azaña dió cuenta de la situación internacional, que conviene seguir de cerca, y luego se habló de los problemas que el Gobierno llevará a las Cortes en la etapa que hoy comienza.

La primera ley que se discutirá será la de congregaciones religiosas. No se concretó nada sobre el debate político, porque no se sabe quien será el que lo plantee.

La segunda parte del Consejo la llevó casi por completo el ministro de Instrucción Pública; dando cuenta de los planes de reorganización de la Escuela de Ingenieros.

El asunto de las construcciones escolares
Los periodistas interrogaron ayer noche al ministro de Instrucción Pública acerca del problema de las construcciones escolares, preguntándole si lo llevará al Parlamento.

Tengo verdaderos deseos de ello—contestó—y espero que el señor Bello lo planteará, para contestarle lo que considero oportuno.

El arquitecto del ministerio de Instrucción Pública, D. Bernardo Giner de los Rios, hablando con los periodistas, les dijo que se había querrelado contra Luis Bello, porque no puede tolerar que se proponen falsas apreciaciones que ponen en duda su dignidad profesional.

Añadió, que Bello no está capacitado para sostener la campaña emprendida; pero cree que detrás de él están varios arquitectos que no se atreven a dar sus nombres.

Explosión de una bomba
Cádiz.—Ayer noche hizo explosión una bomba colocada en el domicilio de la Asociación Patronal de Industrias, Comercio y Navegación.

Momentos antes de producirse la explosión habían salido tres empleados, que milagrosamente salvaron sus vidas.

Uno de los cascos de metralla alcanzó a un individuo llamado José Yañez, que casualmente pasaba por la calle, produciéndole una herida grave.

Anguera de Sojo presidente del Tribunal de Garantías?
Barcelona.—Un diario de esta capital asegura en su número de

ayer que el Sr. Anguera de Sojo es el candidato del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un atraco
Sevilla.—En la calle del Amor de Dios varios desconocidos atracaron a un vecino de La Rinconada, robándole mil ochocientas pesetas.

Disparan contra un tren
Tortosa.—Un tren de mercancías fue tiroteado por unos desconocidos, a los pocos kilómetros de esta población.

El tren detuvo su marcha y la Guardia civil repelió la agresión, poniendo en fuga a los revoltosos.

Al reanudar la marcha fue de nuevo tiroteado y entonces la Benemérita descendió del convoy, logrando capturar a la mayor parte de los pistoleros, que resultaron ser conocidos extremistas.

El campeonato de pesos medios
Barcelona.—Ayer tarde se celebró el match de boxeo en el que se ponía en juego el campeonato de pesos medios, que ostenta Ros.

Su contrincante era el valenciano Gómez, que quedó descalificado por abandono al séptimo asalto.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia
CONCURSO

Se saca a concurso una plaza de escribiente-mecanógrafo, bajo las bases siguientes:

- 1.ª Presentación de instancia suscrita de su puño y letra.
- 2.ª Entregará acompañando a dicha instancia un trabajo o memoria suya a su elección.
- 3.ª La Junta Directiva someterá a los admitidos al concurso a un examen de mecanografía.
- 4.ª El plazo de admisión de las instancias será de ocho días comenzando a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en la prensa local.

NOTA.—La documentación se presentará en la Secretaría de la Asociación Patronal de Lugo y su Provincia, calle Q. Ballesteros 4, 1.º derecha todos los días de siete a diez de la noche.

Sastrería Navía
Por fin de temporada liquida una gran colección de trajes y gabanes (pañería fina) a precios de propaganda.
Plaza de la República 4-1.º piso.

Se necesitan dos huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

Sastrería Sanjurjo
Militar y paisano
Uniformes de todas clases
Precios convencionales a plazos y contado.
Ronda de Castilla, 5 Lugo
Al lado de la puerta de San Pedro

SE VENDE
una máquina de coser, una mesa de escritorio y una sillera. Informarán Avenida Moret 11. Fonda, casa de Marbán.

Cándida Lagarón
PROFESORA EN PARTOS
ex-interna de las clínicas del gran Hospital Real de Santiago.
Manuel Becerra, 29-1.º-Lugo

El Teléfono de EL PROGRESO en LUGO

Importante casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita CTIVS-GNTS para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4 64 S. Apartado 166. San Sebastián.

Agente comprador
Necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes bajo la dirección A. U. Apartado 444 Bilbao.

Abajo la ambición desmedida!
¿QUIEN DA EL EJEMPLO?
En la Calle de Las Noreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las subsistencias suben, all bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero lo mejor que se produce para calefacción. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo a venta D. Pérez.

María Abelairas
Modista
Comunica a su distinguida clientela su traslado de domicilio y ofrece su nueva casa en la Plaza Mayor 7, primer piso de Casa Arturo.

LA MARCA UNICA

CALDO FAS

GALLINA -:- CARNE -:- JAMON
en pastillas a 15 cts. una

Don José Neira Trasorras
INDUSTRIAL
Falleció ayer a los 33 años de edad confortado con los auxilios espirituales D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Rosa Vázquez; hija Eduvigis; padres D. José Neira y D.ª Nicolasa Trasorras; hermanos Ramiro y Leonor; hermanos políticos Francisca Prado, Antonio Porto, José Vázquez (ausente) y Ermitas Vázquez; madre política D.ª Josefa Pérez; tíos primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad, asistan al entierro del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles primero de febrero, al cementerio de San Lázaro, desde la casa mortuoria, en las Arcieiras, así como seguidamente a la función fúnebre que ha de tener lugar en la iglesia de la mencionada parroquia, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Arcieiras (Lugo) 1.º de Febrero de 1933.
El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias acostumbradas.

Indicador para los viajeros
FERROCARRIL
Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Salidas	Salidas
Mensajerías	1:36	1:51
Mercancías Entre Lugo y Mondoñedo	5:03	5:31
Mensajerías	8:49	9:04
Mercancías	11:03	11:50
Correo	11:22	11:30
Ganadero	19:00	19:00
Expreso	18:27	18:30
Ligero	20:30	20:30
Mixto	21:21	22:21
Descendentes	Salidas	Salidas
Mixto	5:08	5:31
Ligero	7:35	7:35
Mercancías	9:33	9:33
Expreso	15:20	15:30
Correo	14:03	14:40
Mercancías	14:03	14:40
Mensajerías	15:47	15:47
Mensajerías	21:25	21:25

Arboles frutales
seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cercas, eucaliptos y otros arboles, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Abra sus ojos. Para adquirir el aparato de radio que le conviene en ningún sitio como en Unión, Relojera Campo.

Academia Central de Corte
Taller de confección
de
Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.ª planta—Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrero y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundir, palacio Santo Domingo número 9-2.ª planta. Calle Mercantil.

Termómetros clínicos
en la
DROGUERIA GALATI
(Frente a la Diputación)

Hernias (¿Cómo puede curarse?) Lea y medite el pá inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujer, HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento estúpido, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte a uyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los riesgos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes, las veces que están contraindicados, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacer caso de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con este otro prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE de JERÓNIMO FARRE Núm. 11
ORTOFONICO
Calle Marqués de Valdeiglesias nº 11 de Lugo

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, durante el día 11 y 12 de febrero de 1933.

ESTOMAGO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Joyería
Relojería
DAVID
Plaza de la República, 13
(Soportales)
Platería
Óptica

¿Por qué no lo hice antes?
Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



Mercado de ganados

EN MADRID
Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2'91 a 3'00; cebones gallegos regulares, de 2'87 a 2'90; vacas gallegas buenas, de 2'74 a 2'83; vacas gallegas regulares, de 2'74 a 2'80; toros gallegos, de 3'09 a 3'13; el ganado leonés, extremo y andaluz, se cotizó a precios más baratos, de 2'50 a 2'70.
Terneras.—Castilla de primera de 4'35 a 4'61; idem de segunda de 4'13 a 4'20; montañesa primera de 3'69 a 4'91; idem segunda de 3'26 a 3'48; asturianas de primera de 3'69 a 3'91 idem de segunda de 3'26 a 3'48; gallegas de primera de 3'26 a 3'49; idem de segunda de 3'00 a 3'17.
Cerdos.—Blancos y chatos de 2'90 a 3'00; blancos corral de 2'80 a 2'90; extremos y andaluces a 2'55.
Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.
Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En lanarpo oferta.

EN BARCELONA
Vacuno.—Terneras gallegas, de 3'30 a 3'55; vacas del país, de 2'40 a 2'80; bueyes del país, de 2'40 a 2'80; terneras extremeñas, de 3'50 a 3'60.
Cerdos.—Blancos del país, de 3'25 a 3'50; valencianos, de 3'25 a 3'50; mallorquines, de 3'30 a 3'35; extremeños, de 2'80 a 2'86.
Impresión del mercado.—Regulares existencias en vacuno y cerda, en lanarpo escasas.

EN VALENCIA
Vacuno.—Terneras gallegas de 3'60 a 3'70.

EN BILBAO
Bueyes gallegos buenos, de 3'10 a 3'25; vacas gallegas, de 3'00 a 3'15; terneras gallegas buenas de 3'60 a 3'80; id. regulares de 3'30 a 3'40 asturianas buenas de 3'60 a 3'70 idem regulares de 3'20 a 3'30.
Impresión del mercado.—Pocas existencias en toda clase de ganado.

Mercado de Lugo

Estuvo concurrido y bastante abundante de toda clase de artículos alimenticios, el mercado que ayer se efectuó en la plaza de abastos.
La cotización de precios ha sido la siguiente:
Trigo, los 10 kilos, 5,00 pesetas.
Centeno, idem, 4,00.
Maíz, idem, 4,50.
Habas, idem, 5,00.
Patatas, los 50 kilos, 6,50.
Tocino, libra, 4,50.
Manteca, idem, 4,50.
Huevos, docena, 2,25.

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 16 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.000 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Eirén, obispos, San Cecilio, patrón de Granada y Santa Brígida, virg.
Sale el Sol a las 7'25 y pone a las 5'31 La Luna sale a las 10'23 a mañana y se pone a las 11'30 a noche
Tp. de EL PROGRESO - Manuel Becerra, 4, LUGO

Clinica del Dr. Benavent
DE LA
VISTA
OPERACIONES Y CONSULTA
Teléfono número 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas de LA CORUÑA

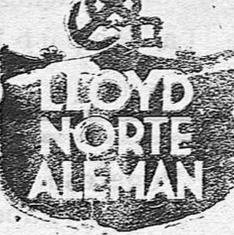
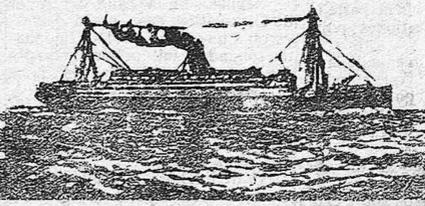


Table with shipping schedules: SIERRA NEVADA, MADRID, SIERRA SALVA DA, SIERRA N. VADA. Dates and times.

Precios en TERCERA CLASE 553 25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEJICO 602'50
Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magnificos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten tambien pasajeros de cámara y segunda económica. Esto vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORLLOYD».—LA CORUÑA



Marina Real Inglesa

VAPORES DE IDA
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping prices: Enero 0 Lunes, Marzo 13 Lunes, Marzo 27 Lunes. Prices for ALMANZORA, ARLANZA, ASTURIAS.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, sala, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles. Acomodada para señoras.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 23 de abril
UBINE HIJOS, Agentes Res. 81.—La Coruña



Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: Febrero 21, Marzo 21. Destinations: Monte Olivia, Monte Sarmiento.

Table with shipping prices: Habana, Vera Cruz, Tampico. Prices for 1st, 2nd, and 3rd class.

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.
Para más informes dirigirse al Agente General
ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA :- Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas del pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua evitando así que se destemplan las herramientas.

Composturas de paraguas

Arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre ni latas que además de ser feo rompen la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos.

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y lata. Zafra para aceite, medidas, jarras para leche, sellas, calderas de ceba de todos los tamaños.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO

SE VENDE una casa de construcción moderna en la calle Bolaño Ribadereira. Informes. Don Dositoe López Díaz, Procurador Manuel Becerra 24.

¡Señoras! Si tenéis objetos deteriorados tales como planchas eléctricas, tijeras, aparatos de luz etc. por poco dinero os quedarán como nuevos si los enviáis al taller de niquelado. Calle Pastor Díaz número 6-Teléfono 136 (garages del señor Pita).

BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa núm. 9 de Bolaño Rivadereira, renta 13.500 ptas. Informes su dueño, teléfono núm. 290 para ponerse a disposición del comprador.

¡Médicos dentistas! Vuestro instrumental les quedará como nuevo mandándolo a niquelar al taller de niquelado situado en la calle de Pastor Díaz número 6-Teléfono 136.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 12 Ronda de Castilla, propio para comercio o industria. Informará D. Dositoe López Díaz, procurador, M. Becerra 24 o San Pedro 64-comercio.

HUEVOS PARA INCUBAR Para gallinas e incubadoras De la raza LEGHORN blanca, gallinas las más ponedoras, y por lo tanto de mayor valor. Procedentes de una de las principales Granjas de Madrid. Para encargos Ronda de la Coruña 58-1.º

LA ACTIVIDAD.—Gestiono informaciones penales reservadas de toda España, ingreso en la guardia civil, carabineros, guardias de asalto, certificados de penales 8 pesetas. Última voluntad 9. Director Ordoñez Agente Colegiado Preciados 64 Madrid.

SE VENDE una cortina situada al lado del Hospital de Santa María. Informarán en Santo Domingo, 13, 1.º.

SE ARRIENDA una huerta de dos terrados con una caseta y cuadra en la calle de las Flores, (Fuente de los Ojos). Informes D. Dositoe López Díaz, Procurador, Manuel Becerra 24 bajo.

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas
OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. LUGO.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa una tienda de comestibles con casa para vivir y sin competencia. Pañales, Fábrica de Chocolates de Juan Santos-Lugo

VENTA de tres casas juntas o separadas. Dan frente a la carretera de de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará el Procurador D. Dositoe López Díaz, Manuel Becerra 24 Lugo.

EN VILAR DE GONDRADE (Páramo), inmediato a Puertomarín, se vende una casita con 22 terrados de tierra todo de buena producción y hermoso sitio. En la misma darán razón su dueño Angel de la Penela.

DEBIDO a forzosa ausencia intereses de familia se traspasa buen negocio hospedería-bar puesto a prueba. Informes en Avenida Moret 15-bajos.

SE VENDE la casa núm. 17 del Barrio del Puento esquina a la Calzada y carretera, con tres plantas, sotano y desban abuhardillado propia para hotel con dos solares uno a la carretera y otro a dicha Calzada. Otra casa sin número frente del Bañerario con planta baja y piso con un solar unido a la misma un huerto con frente a la carretera y camino que va del puente a dicho Bañerario. Informarán San Roque núm. 45 1.º-Lugo.

EN LA CARRETERA de la Granja, dando frente a una de las calles en proyecto con motivo de la construcción del grupo de casas baratas, se vende la casa letra M. C. con cuerdas a su trasera y la huerta que le sigue conteniendo frutales y un pozo de agua, todo cerrado. Informarán en oficinas de la Agencia del Banco Hipotecario, Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo) 5, Teléfono 83, Lugo.

GARAGES PEDROSA.—Se alquilan cuatro jaulas en los almócos, Carretera del Cementerio. Tienen servicio de luz, agua, bombapara inflar y puente para engrasar. Hay vigilante de día y parte de la noche. Para informes, en los indicados garages.

SE ALQUILA el primer piso de la casa núm. 4 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informarán en los bajos de dicha casa.

SE ARRIENDA un piso cinco habitaciones, cocina, comedor y cuarto de baño completo, de moderna construcción. Avenida de Montero Ríos 16.

¡Peluquerías, barberías! Vuestros sillones los tendréis completamente resturados, si los enviáis al taller de niquelado, abierto al público en la calle de Pastor Díaz núm. 6 (garages del señor Pita)-Teléfono 136.

SE VENDE un coche cerrado de 5 asientos y cuatro puertas marca Fiat, tipo 509, 8 caballos, paga poca patente y gasta poca gasolina, está en muy buenas condiciones y un Citroen abierto 10 caballos, en buen estado, pueden berse en el garage Villares, Lugo

VENTA.—En el camino de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja con huerta a la parte de atrás. Informes en la misma Daniel Vázquez o en San Marcos núm. 3 bajo.

SE ARRIENDA en la parte exterior de la casa, sita en la Avenida de Montero Ríos núm. 2, un piso que se compone de dos habitaciones cocina, comedor y desván por el precio de 30 pesetas mensuales. Informarán en Paso a Nivel, Casa de Manuel Pérez.

¡Cazadores! Por poco dinero vuestras escopetas quedarán nuevas mandándolas a empavonar al taller de niquelado-Teléfono 136.

SUBASTA.—Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de doce del día 18 de febrero próximo y en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, una casa de reciente construcción número 8 de la calle de García Abad, de esta capital. Esta casa, que es libre de cargas y se encuentra inscrita, se compone de tres plantas, sirviendo la baja para garagey vivienda y a la parte posterior de ella tiene un terreno y cuadras.

La venta se realizará en el acto de la subasta al mejor postor, pero siempre con sujeción al pliego de condiciones, que, con los títulos de pertenencia se encuentra de manifiesto en dicha Notaría, dando además facilidades de pago.

SE ARRIENDA el tercer y cuarto piso de la casa número 5, derecha de la calle de Emilio Castelar. Informará, Jesús García Gesto, Castelar 6.

MATRIMONIO formal desea admitir en familia dos señoritas. Informe en la Administración de este periódico.

SE ALQUILAN dos viviendas en la Calle del Cuartel. Informarán en la Plaza de Santo Domingo núm. 11-1.º

URGE venta casa, baratísima, propia para industria, en inmejorable situación de esta capital. Es libre de todo gravamen y está inscrita en el Registro de la propiedad. Informes: Plaza de Santo Domingo, 5. Oficinas.-Teléfono 83

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Compagnie Generale Transatlantique
PARA NUEVA YORK
PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
10 de Marzo ROCHAMBEAU
Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.
Consigntarios: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen
(LLOYD NORTE ALEMÁN)
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Chile, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
29 Enero SIERRA VENTANA
16 Febrero MADRID
16 Marzo SIERRA SALBADA
6 Abril «Sierra Nevada»
27 Abril «Madrid»
25 Mayo «Sierra Salvada»
27 Mayo «Madrid»
15 Junio «Sierra Nevada»
6 Julio «Madrid»
El vapor «Madrid» escala también en Fío Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª Corriente pesetas 577'70
3.ª Camarote pesetas 612'70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
22 Febrero «Sierra Ventana»
22 Abril «Sierra Ventana»
Precio del pasaje para la Habana Pesetas 559'45
Para Veracruz y Tampico 602'70
Para informes y pedidos de plazas dirigirse a
LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA-Marina 14-VIGO-GARCIA OLLOQUI 2

BIERROS
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández
Ferrería Asturiana, Sta. Dominga 11

GRAN MUEBLERIA
DE
-Manuel C. Varela-
Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa
Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería
San Pedro núm. 7 LUGO

Abonos minerales «CROS»
Superfosfatos de cal
Escorias Thomas para prados
JOSE HERRERO LOBEJON
Frente a la Estación del Ferrocarril
TELEFONO NUM. 3 APARTADO 21
Almacenes de cereales y harinas

CLINICA
T. NUÑEZ CORDERO
Médico Cirujano Especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL
SECRETAS y propias de la MUJER
NEURASTENIA—IMPOTENCIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo, inmediata a la Carretera de la Granja y calle denominada de Meilán, compuesta de planta baja, un piso y guardilla, todo habitable y libremente construida. Es libre de cargas y figura inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará en Lugo el procurador de ios Tribunales D. Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago 48 o bien su dueño D. Edelmiro López Cértigos (Saría)
VENTA DE UNA CASA.—Se vende la señalada con el núm. 16 de la plaza de Leonardo Rodríguez de esta ciudad compuesta de dos pisos altos, bajo, desván y un patio por su parte posterior. Esta libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.
VENDO finca cien hectáreas, prados regadio, huertas, viñas, labradío, robles y pinos, casa confortable, amplias dependencias. Manuel Somoza Grufiedo, Fubián, Lugo.